Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual

FECHA: 28/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ARISTOS
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO ARISTOS, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/04/2023
HORA	13:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	86.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES
DIRECCION DE VIGILANCIA DE EMISORAS
PRESENTE

MUY SEÑORES MIOS:
POR MEDIO DE LA PRESENTE, HAGO DE SU CONOCIMIENTO EL RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CONSORCIO ARISTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, CELEBRADA CON FECHA 28 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA EMPRESA UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN #528. PISO 12, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03800, CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS TÉRMINOS DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, EFECTUADA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2023, EN EL PERIÓDICO "EL ECONOMISTA" Y EN LA GACETA DEL PORTAL O SISTEMA ELECTRONICO DE PUBLICACIONES DE SOCIEDADES MERCANTILES DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
DE LA QUE ENTRE OTROS ACTOS SE HIZO CONSTAR:

I.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE "CONSORCIO ARISTOS" SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, ACOMPAÑADO DEL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA SOCIEDAD RESPECTO DEL EJERCICIO SOCIAL QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, ASÍ COMO LA OPINIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE DICHO INFORME.
II. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "CONSORCIO ARISTOS" SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, EN EL CUAL SE CONTIENEN LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS Y DIFERENTES CAPITALES Y DE LA INFORMACIÓN LIQUIDA DE LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA E INFORME SOBRE LAS APORTACIONES Y ACTIVIDADES EN QUE INTERVINO EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.
III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE "CONSORCIO ARISTOS" SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.
IV. RESOLUCIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO SOCIAL DE "CONSORCIO ARISTOS" SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022. TENIENDO UNA UTILIDAD DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ASCENDIO A LA CANTIDAD DE $75'518,000.00 (SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), DETERMINANDO QUE EL 100% DE SUS UTILIDADES, SERÁN REINVERTIDAS EN LOS NEGOCIOS

SOCIALES Y/O PROYECTOS RELEVANTES DE IMPORTANCIA.
V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES FORMULADAS POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y POLITICAS SOCIALES DE "CONSORCIO ARISTOS" SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE.
VI.- DESIGNACION Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIO ARISTOS SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, Y EN SU CASO DE SUS RESPECTIVOS SUPLENTES, INCLUYENDO LA DESIGNACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Y LA DETERMINACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS.
EL CUAL QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO	NOMBRES
PRESIDENTE:	LIC. ELIAS JOSE ABED RAZO.
PRIMER VICEPRESIDENTE:	ARQ. YUSIF JOSÉ ABED JIMÉNEZ.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	ING. PAUL MAURICE ABED KHOURY
SECRETARIO	LIC. ERNESTO DELARRUE AVILA
CONSEJERO	C.P. MARÌA CRISTINA MEJIA NAVA
CONSEJERO	MARÌA GUADALUPE ESPINOZA HERNÁNDEZ
CONSEJERO	C.P. ANGEL RIOS Y LEON Y VELEZ
CONSEJERO	C.P. ÁNGEL MARTÍN HERNÁNDEZ ROMERO

QUIENES GOZARÁN DE LOS PODERES Y FACULTADES A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
SE AUTORIZO A LOS CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD, EL PAGO DE UNA REMUNERACIÓN POR LA CANTIDAD DE $5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/10 MONEDA NACIONAL), POR LA ASISTENCIA A CADA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL 2023, A PARTIR DE ESTA FECHA.

DESIGNACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE DIRECTORES, SUBDIRECTORES Y OTORGAMIENTO DE FACULTADES DE "CONSORCIO ARISTOS" SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS Y CON LOS CARGOS QUE SE INDICAN:

DIRECTOR GENERAL:	ING. JORGE JOSÉ ABED KHOURY.
DIRECTOR LEGAL:	LIC. ERNESTO DELARRUE AVILA.
SUBDIRECTOR LEGAL:	LIC. FRANCISCO FERNANDO TORRES SOTELO.
DIRECTOR FINANCIERO:	DR. FRANCISCO JAVIER JUAN CARMONA ÁLVAREZ.
SUBDIRECTOR FINANCIERO:	C.P. JAVIER PABLO FLORES VILLASEÑOR.

VII.- DESIGNACION Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRACTICAS SOCIALES DE "CONSORCIO ARISTOS" SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE, Y EN SU CASO DE SUS RESPECTIVOS SUPLENTES, INCLUYENDO LA DESIGNACIÓN Y/O RATIFICACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE AMBOS COMITES, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS. EL CUAL QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMITÉ DE AUDITORIA
PRESIDENTE: C.P. JAVIER PABLO FLORES VILLASEÑOR
MIEMBRO: C.P. ROBERTO CELAYA MUÑOZ.
MIEMBRO: LIC. ERIC LOPEZ VILLAFRANCO

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS
PRESIDENTE: LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ SOTELO
MIEMBRO: LIC. DIEGO FERNANDO VALVERDE NÚÑEZ
MIEMBRO: CP OCTAVIO CRUZ PEDROZA.

IGUALMENTE EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS RELACIONADOS SOBRE ESTE PUNTO, SE RESOLVIÓ OTORGAR A CADA UNO DE LOS PRESIDENTES DE COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y DE AUDITORÍA, LA CANTIDAD DE $5,000.00 (CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CADA SESIÓN QUE CELEBREN EN CUMPLIMIENTO DE

SUS FUNCIONES.

VIII.- PLANTEAMIENTO, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA ASUNCIÓN DE LA OBLIGACIÓN SOLIDARIA A CARGO DE ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.; RELLENOS SANITARIOS RESA, S.A. DE C.V.; PRESFORZA, S.A. DE C. V.; Y GALVANIZADORA DE ESTRUCTURAS DE FRONTERA, S.A. DE C. V. DERIVADA DE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE LA SOCIEDAD COMO ACREDITADA, BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, DESTINADO A LA EMISIÓN Y/O RENOVACIÓN DE CARTAS DE CRÉDITO "STAND-BY" PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA MIXTO NÚMERO "F/1320-004-2022" DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO "F/1320" Y LA SOCIEDAD.- EN RELACIÓN AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA EXPLICÓ QUE LA SOCIEDAD PREVIAMENTE AUTORIZÓ LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE CRÉDITO (SEGÚN DICHO TERMINO ES DEFINIDO MÁS ADELANTE), DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:
A).- MEDIANTE EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE FECHA 6 DE MARZO DE 2023 PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL LIC. FELIPE DE JESÚS CLAUDIO ZACARÍAS PONCE, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 4 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 116,252 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2023 EN LA CUAL LOS ACCIONISTAS PRESENTES DE LA SOCIEDAD, AUTORIZARON, ENTRE OTROS, RESPECTO AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESA ASAMBLEA, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE OPERACIONES QUE PRETENDE LLEVAR A CABO LA SOCIEDAD, CUYO MONTO REPRESENTEN EL 20% O MÁS DE LOS ACTIVOS CONSOLIDADOS DE LA SOCIEDAD, LO SIGUIENTE: "... LOS ACCIONISTAS DESPUÉS DE UNA BREVE DELIBERACIÓN ACUERDAN Y AUTORIZAN EN ESTE ACTO SE LLEVEN A CABO DICHAS OPERACIONES LAS CUALES SERÁN SUSCRITAS POR LOS APODERADOS QUE GOCEN DE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LAS MISMAS, PUDIENDO INCLUSIVE SOLICITAR, TRAMITAR, OBTENER Y EJECUTAR FINANCIAMIENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LLEVAR A CABO DICHOS PROYECTOS PUDIENDO CONSTITUIR LAS GARANTÍAS QUE PARA EL EFECTO SE REQUIERAN, INCLUSIVE SUSCRIBIENDO TODO TIPO DE TÍTULOS DE CRÉDITO Y CARTAS DE CRÉDITO, CRÉDITOS COMERCIALES, ASÍ COMO LLEVAR ACABO CUALQUIER OPERACIÓN FINANCIERA, BANCARIA Y/O BURSÁTIL ENTRE OTROS CON BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA SOCIEDAD Y QUE PUEDAN LLEVAR ACABO DICHAS OPERACIONES, MISMAS QUE PUEDAN REPRESENTAR EL 70% (SETENTA POR CIENTO) O MÁS DE LOS ACTIVOS CONSOLIDADOS DE CONSORCIO ARISTOS, S.A.B DE C.V., A EFECTO DE GARANTIZAR ENTRE OTROS EL CRÉDITO MENCIONADO, MISMOS QUE DEBERÁ SER AMPLIOS Y SUFICIENTES PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA CUAL AUTORIZAN Y APRUEBAN EL INCREMENTO EN EL PORCENTAJE DE ACTIVOS PARA GARANTÍAS, LAS MISMAS CON RELACIÓN AL ACUERDO TOMADO EN EL PRESENTE PUNTO...".
B).- MEDIANTE RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME Y POR ESCRITO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIO ARISTOS, S.A.B. DE C.V., DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2023, POR MEDIO DE LAS CUALES LA UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS AUTORIZARON A LA SOCIEDAD Y A LOS OBLIGADOS SOLIDARIOS PARA QUE NEGOCIEN, CELEBREN, SUSCRIBAN, MODIFIQUEN, COMPAREZCAN, FIRMEN, RATIFIQUEN, TODOS Y CUALESQUIER CONTRATOS, CONVENIOS, INSTRUMENTOS, DOCUMENTOS, SOLICITUDES, CERTIFICACIONES, INSTRUCCIONES, TÍTULOS NECESARIOS Y/O CONVENIENTES PARA QUE SE CONSTITUYA COMO ACREDITADO Y OBLIGADOS SOLIDARIOS, RESPECTIVAMENTE, DEL CONTRATO DE CRÉDITO (SEGÚN DICHO TERMINO ES DEFINIDO MÁS ADELANTE).
ANTE ESTO SE PROPONE Y SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES AUTORIZAR A LOS OBLIGADOS SOLIDARIOS PARA QUE CELEBREN UN CONTRATO DE CRÉDITO BAJO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTES: LA SOCIEDAD, COMO ACREDITADA, Y LAS SOCIEDADES ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C. V.; RELLENOS SANITARIOS RESA, S.A. DE C.V.; PRESFORZA, S.A. DE C.V. Y GALVANIZADORA DE ESTRUCTURAS DE FRONTERA, S.A. DE C.V. (LOS "OBLIGADOS SOLIDARIOS"), COMO OBLIGADOS SOLIDARIOS, NEGOCIEN Y CELEBREN UN CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO COMO ACREDITANTE HASTA POR UN MONTO DE E.U.A. $127'002,889.00 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 00/100 MONEDA DE CURSO

LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A LA EMISIÓN Y/O RENOVACIÓN DE CARTAS DE CRÉDITO "STAND-BY" PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA MIXTO NÚMERO "F/1320-004-2022" DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO "F/1320" (FIDEICOMISO CONSTITUIDO EL 28 DE ABRIL DE 2022 ENTRE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD COMO FIDEICOMITENTE Y FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR Y BANCO AZTECA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, COMO FIDUCIARIO) Y LA SOCIEDAD, CUYO OBJETO ES LA EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, OBRAS ELECTROMECÁNICAS Y OBRAS ASOCIADAS, PROCURA, INGENIERÍA, FABRICACIÓN, TRANSPORTE, MONTAJE, INSTALACIÓN, PRUEBAS, PUESTA EN OPERACIÓN Y SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA PARA EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO CHICOASÉN II, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR OBRAS A PRECIO ALZADO Y A PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO PARA EL FINANCIAMIENTO EN CASO DE EJECUCIÓN DE LAS CARTAS DE CRÉDITO "STAND BY" SEÑALADAS (EL "CONTRATO DE CRÉDITO").

IX.- DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL ENCARGADO DE LA EJECUCION Y FORMACION DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA, NOMBRANDO AL LICENCIADO FRANCISCO FERNANDO TORRES SOTELO PARA QUE ACUDA ANTE EL NOTARIO DE SU ELECCIÓN A EFECTO DE PROTOCOLIZAR EL ACTA RESPECTIVA Y EN CONSECUENCIA QUE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SE LLEVE A CABO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES VOTADAS FAVORABLEMENTE.

_____

LIC ERNESTO DELARRUE AVILA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "CONSORCIO ARISTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE